



### Panfleto de la convocatoria a la "procesión atea"

Madrid, 14 abr (EFE).- El alcalde de Madrid, **Alberto Ruiz-Gallardón**, ha celebrado hoy la prohibición de la procesión atea convocada para el Jueves Santo porque la considera "una provocación" y ha apoyado la decisión de prohibirla adoptada por la Delegación del Gobierno.

En la rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno, Gallardón ha explicado que a su juicio, la prohibición "es una buena noticia" porque "cuando se plantea esta iniciativa" con "dos coincidencias de tiempo y sitio no se puede alegar que lo que se está pretendiendo es el ejercicio de un derecho" porque "ese derecho puede perfectamente ejercerse en otro tiempo y en otro sitio".

"Cuando lo que se pide es coincidencia de tiempo y de sitio con manifestaciones de carácter religioso de una confesión religiosa que ya se sabe cuál es su itinerario y horario, evidentemente lo que se está buscando es una confrontación", argumentó Gallardón.

Para el alcalde, "es obligación de las administraciones públicas evitar esa confrontación", motivo por el cual aseguró celebrar y apoyar la la decisión de la Delegación del Gobierno de prohibir la procesión atea.

### Críticas desde la izquierda

Por su parte, esta semana el secretario general de las Juventudes Socialistas Madrileñas,

### **Daniel Méndez**

, afirmaba que Gallardón se sitúa "en la extrema derecha autoritaria al prohibir las manifestaciones que no le gustan y acudir y promocionar las que le agradan".

Según Méndez, "ya es cuestionable que una Administración pueda autorizar o no un acto político valorando su contenido y no su mero ajuste al Derecho, pero lo que resulta cínico es prohibir una marcha por no contribuir a la convivencia mientras que el sábado pasado el alcalde paseaba feliz en una marcha con consignas como 'Hay que echar a Zapatero como sea', 'Rubalcaba, a prisión' o 'ZP = ETA', en referencia a la manifestación convocada por la AVT y secundada por el Partido Popular".

Juventudes Socialistas de Madrid exigía, por tanto, que la decisión sobre la autorización de esta marcha se tomase solo en base a su ajuste al Derecho "y no por motivaciones políticas".

Fuente: EFE/ ABC / LA VANGUARDIA